

REQUISITOS PARA APERTURA DE CUENTAS PARA OPERACIONES BURSÁTILES - PERSONA NATURAL

Documentos a presentar por el cliente

- a) Copia de Número de Identificación Tributaria (NIT) al 150%.
- b) Copia de documento único de identidad personal(DUI) al 150% del Titular.
- c) Copia de documento único de identidad personal (DUI) y NIT al 150% de las personas autorizadas para realizar operaciones.
- d) Cuenta bancaria.
- e) Copia de Pasaporte.
- f) Copia de Carné de Residente (en caso aplique)
- g) Copia de Green Card (en caso aplique si es residente permanente de los EEUU).
- h) Copia de Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN, solo si aplica).

Información solicitada al cliente

- a) Domicilio (indicar si es propio, alquilado, familiar u otro).
- b) Dominio de idiomas extranjeros (indicar porcentaje del dominio en lectura, escritura y expresión oral).
- c) Referencias personales (no familiares, indicar lugar de trabajo y teléfono) y bancarias (indicar tipo de cuenta y número de cuenta).
- d) Información laboral (Negocio propio, Empleado privado o empleado público).
- e) Tiempo de laborar en la empresa.
- f) Información sobre el empleo anterior (En caso el tiempo de laborar en el empleo actual sea menor a un año).
- g) Rango de ingresos mensuales.
- h) Procedencia de los ingresos y proporción que le corresponde del total de los mismos.
- i) Rubro del negocio al que se dedica.
- j) Ha ejercido cargo POLITICO (indicar periodo de gestión).
- k) Posee relación (familiar, comercial o laboral) con una persona que ejerza cargo político
- l) Indicar los beneficiarios (nombre, parentesco y porcentaje).

